

**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DE SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
DEL MUNICIPIO DE
GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN**

EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 10- DIEZ HORAS CON 52-CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL R. AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 35 FRACCIÓN III, 44 FRACCIÓN I Y 45 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE PRESIDE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

DANDO CUMPLIMIENTO AL DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE LA PRESENTE SESIÓN ES VÁLIDA EN VIRTUD DE QUE SE CITÓ POR ESCRITO A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO CON UN MÍNIMO DE VEINTICUATRO HORAS, POR LO QUE SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER: SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 ESTABLECIDO EN EL ACTA 52-CINCUENTA Y DOS ORDINARIA DE FECHA 25-VEINTICINCO DE ENERO DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO, LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS: REGLAMENTO QUE REGULA LA TENENCIA DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO ASÍ COMO EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO, LA CONSULTA DEL REGLAMENTO: ENTREGA RECEPCION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEON.
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DETERMINAR EL CALENDARIO ANUAL DE LABORES PARA DEL PERIODO 2024 A PETICION DE EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES (INFONL).
- 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA OTORGAR PENSIONES POR CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJES A 08-OCHO EMPLEADOS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION 2021-2024 DE GENERAL ZUAZUA; ASI COMO A LA VIUDA DEL OFICIAL DE POLICIA C. RICARDO MEDINA RODRIGUEZ FALLECIDO EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER EN FECHA 21-VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2023- DOS MIL VEINTITRES.
- 8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA IGUALAR LAS PENSIONES POR CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJES OTORGADAS A EMPLEADOS DE PASADAS ADMINISTRACIONES. GENERAL ZUAZUA.
- 9.- ASUNTOS GENERALES.
- 10.- CLAUSURA DE SESION.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: PROCEDEMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL:

- C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL, **PRESENTE.**
- C. MARIO ALBERTO ESCOTO GARCIA, PRIMER REGIDOR, **PRESENTE.**
- C. FABIOLA ELIZABETH GAYTAN DURAN, SEGUNDO REGIDOR, **PRESENTE.**
- C. ALAN EVERARDO HERNANDEZ LOPEZ, TERCER REGIDOR, **PRESENTE.**
- C. MARIA DEL REFUGIO GARCIA GUILLERMO, CUARTO REGIDOR, **PRESENTE.**
- C. JAIME CERVANTES SOLIS, QUINTO REGIDOR, **PRESENTE.**
- C. MARIA DEL SOCORRO PLATAS RODRIGUEZ, SEXTO REGIDOR, **PRESENTE.**
- C. MATEO REYNA MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR, **PRESENTE.**



ZUAZUA

MS PR

C. MARISOL MONTEMAYOR PINEDA, OCTAVO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. FRANCISCA ELENA RIVERA PEÑA, NOVENO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. JONATHAN EVER CAMPOS ORDOÑEZ, DECIMO REGIDOR, **PRESENTE.**

C. TERESA REYES HERNANDEZ, SINDICO PRIMERO, **PRESENTE.**

C. TOMAS GERARDO VILLARREAL MARTINEZ, SÍNDICO SEGUNDO, **PRESENTE.**

C. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, **PRESENTE.**

C. RAFAEL CARDENAS HERNANDEZ, TESORERO MUNICIPAL, **PRESENTE.**

UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUÓRUM, CIRCUNSTANCIALMENTE SE TIENE POR VALIDA LA SESIÓN Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN ELLA.

PARA LO CUAL LA PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, SOBRE LO CUAL EL R. AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR POR LO CUAL SE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO EN PLENO LA DISPENSA A DICHA LECTURA Y EL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICHA DISPENSA.

PASAMOS AL PUNTO NUMERO TRES: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DEL HORARIO LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 ESTABLECIDO EN EL ACTA 52-CINCUENTA Y DOS ORDINARIA DE FECHA 25-VEINTICINCO DE ENERO DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA PROCEDE A DAR UNA BREVE EXPLICACIÓN DEL POR QUE ES NECESARIO MODIFICAR EL ACTA NUMERO 52- CINCUENTA Y DOS DE FECHA 25-VEINTICINCO DE ENERO DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO EN LA CUAL SE HABÍA ESTABLECIDO UN HORARIO LABORAL DE LUNES A SABADO.

MS PR

MS PR

MS PR

MS PR

MS PR

MS PR



PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA MODIFICACION AL HORARIO LABORAL DE LA ADMINISTRACION 2021-2024 ACORDADO EN ACTA NUMERO 52- CINCUENTA Y DOS DE FECHA 25-VEINTICINCO DE ENERO DEL 2024-DOS MIL VEINTICUATRO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- LUNES A VIERNES DE 08:00 AM A 04:00 PM HORAS.

PASAMOS AL PUNTO NUMERO CUATRO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO, LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS: REGLAMENTO QUE REGULA LA TENENCIA DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO ASI COMO EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEON.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, LES INFORMA QUE EL DIA 12 DE DICIEMBRE DEL 2023-DOS MIL VEINTITRES, LLEVAMOS A CABO LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 51- CINCUENTA Y UNO EN LA CUAL CREAMOS DOS REGLAMENTOS Y UNO DE LOS REQUISITOS QUE NOS MARCA LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LLEVAR A CABO TALES CAMBIOS, ES QUE POR PARTE DEL CABILDO, AUTORICEN PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO LOS REFERIDOS REGLAMENTOS, PARA SU CONSULTA PÚBLICA POR UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, MISMOS QUE YA TRANSCURRIERON, ES POR LO CUAL SOMETO A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA TENENCIA DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO ASI COMO EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEON PARA QUE ENTREN EN VIGOR.

PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIENDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACION DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "HMS", "FR", and others.]

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PUBLICAR EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:

- REGLAMENTO QUE REGULA LA TENENCIA DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.
- REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

LOS CUALES EN ACTA 51-CINCUENTA Y UNO DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12-DOCE DE DICIEMBRE DEL 2023 SOMETIMOS A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR LA CONSULTA CIUDADANA, MISMO QUE AL HABER CUMPLIDO LOS DÍAS QUE NOS ESTABLECE LA LEY Y TODA VEZ QUE YA FUE PUBLICADO PARA SU CONSULTA PÚBLICA SIN RECIBIRSE NINGUNA OBSERVACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS REFERIDOS REGLAMENTOS PARA QUE ENTREN EN VIGOR. ACUERDO QUE TIENE EL SUSTENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 181 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y 33 FRACCIÓN I, INCISO B), 35 INCISO A), FRACCIÓN XII, 36 FRACCIÓN VII, 37 FRACCIÓN III, INCISO C), 222, 223, 227 Y 228 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NUMERO CINCO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO, LA CONSULTA DEL REGLAMENTO: ENTREGA RECEPCION PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, MENCIONA EN ESTE PUNTO COMPAÑEROS, QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN DE USTEDES, SI TIENEN A BIEN AUTORIZAR LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL IGUAL QUE EN LA PÁGINA OFICIAL DE NUESTRO MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, LA CONSULTA PÚBLICA DEL SIGUIENTE REGLAMENTO MUNICIPAL LO ANTERIOR COMPAÑEROS, DEBIDO A QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN ACTUALIZAR TODOS NUESTROS REGLAMENTOS MUNICIPALES, DE IGUAL MANERA EN LA CREACIÓN DE NUEVOS, PERO PARA LLEVAR A CABO TALES REFORMAS, LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, NOS MARCA COMO REQUISITO TAL PUBLICACIÓN.

PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIÉNDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACIÓN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR, LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL IGUAL QUE EN LA PÁGINA OFICIAL DE NUESTRO MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, LA CONSULTA PÚBLICA DEL SIGUIENTE REGLAMENTO MUNICIPAL:

- REGLAMENTO DE ENTREGA RECEPCION PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

PASAMOS AL PUNTO NUMERO SEIS: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DETERMINAR EL CALENDARIO ANUAL DE LABORES PARA DEL PERIDOD 2024 A PETICION DE EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES (INFONL).

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL CP. ROLANDO RODRIGUEZ ACEVES CONTRALOR MUNICIPAL EXPLICA QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES (INFONL) SOLICITA DECLARAR LOS DIAS INHÁBILES PARA CONTESTACIONES, ACLARACIONES, ETC DEL AÑO EN CURSO PARA DE ESTA MANERA ESTAR COORDINADOS CON DICHO ORGANO Y EVITAR CUALQUIER TIPO DE INCONSISTENCIA EN LA CONTESTACIÓN O ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 5 DE FEBRERO
- 18, 21, 25, 26, 27, 28 Y 29 DE MARZO
- 1 DE MAYO
- 5 A 19 Y 22 A 26 DE JULIO
- 16 DE SEPTIEMBRE
- 1 DE OCTUBRE
- 18 A 20 DE NOVIEMBRE
- 23 A 27 Y 30, 31 DE DICIEMBRE

PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROFR. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO DICHA PROPUESTA, PIDIENDOLE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA VOTACION DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACION A LOS DIAS INHABILES EN COORDINACION CON EL CALENDARIO ANUAL DE LABORES DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES (INFONL).

PASAMOS AL PUNTO NUMERO SIETE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA OTORGAR PENSIONES POR CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJES A 08-OCHO EMPLEADOS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION 2021-2024 DE GENERAL ZUAZUA; ASI COMO A LA VIUDA DEL OFICIAL DE POLICIA C. RICARDO MEDINA RODRIGUEZ FALLECIDO EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER EN FECHA 21-VEINTIUNO DE ABRIL DEL 2023-DOS MIL VEINTITRES.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA LIC. TERESA GUADALUPE PALOMO CORTEZ, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS EXPLICA AL H. CABILDO QUE DEBIDO A LA EDAD ASI COMO A LA ANTIGÜEDAD CON LA QUE CUENTAN LOS 08 EMPLEADOS SON CANDIDATOS PARA OTORGARLES UNA PENSIÓN DE \$ 1,800.00- (MIL OCHOCIENTOS PESOS) MENSUALES. (SE ANEXA LISTADO DE EMPLEADOS MUNICIPALES) DE IGUAL MANERA DEBIDO A LOS LAMENTABLES ECHOS EN LOS CUALES PERDIO LA VIDA EN CUMPLIMIENTO DE SU DEBER EL OFICIAL DE POLICIA C. RICARDO MEDINA RODRIGUEZ SE PENSIONARÁ DE POR VIDA LA C. MARTHA ELIZABETH PEÑA PEREZ VIUDA DEL ELEMENTO CAIDO POR LA CANTIDAD DE 3,150.00- TRES MIL CIENTO CINCUENTA PESOS SEMANALES.

PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PROF. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA PIDIENDOLE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA VOTACION DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LAS PENSIONES A 08-OCHO EMPLEADOS MUNICIPALES DEL AREA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA ADMINSTRACION 2021-2024 DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEON ASI COMO A LA VIUDA DEL OFICIAL DE POLICIA C. RICARDO MEDINA RODRIGUEZ LA C. C. MARTHA ELIZABETH PEÑA PEREZ.

PASAMOS AL PUNTO NUMERO OCHO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA IGUALAR LAS PENSIONES POR CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJES OTORGADAS A EMPLEADOS DE PASADAS ADMINISTRACIONES. GENERAL ZUAZUA.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA LIC. TERESA GUADALUPE PALOMO CORTEZ, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS EXPLICA AL H. CABILDO QUE EN PASADAS ADMINISTRACIONES SE PENSIONO A 15 EMPLEADOS MUNICIPALES POR CANTIDADES DEGRADANTES POR LO CUAL LA ALCALDESA SOLICITA AL H. CABILDO IGUALAR ESAS PENSIONES A LA CANTIDAD DE 1,800.00-MIL OCHOCIENTOS PESOS SEMANALES PARA QUE SEAN MONTOS DIGNOS PARA LOS EXTRABAJADORES.

PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO PROF. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA PIDIENDOLE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA VOTACION DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, PARA LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ANALIZAN, DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ACUERDO

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR UNANIMIDAD APROBRA LA IGUALACION DE PENSIONES SEMANALES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- FRANCISCO DE LA ROSA ESCANAME DE 1,000.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- ALBINO ESCAMILLA SANDOVAL DE 1,000.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- RUBEN HERNANDEZ VILLAREAL DE 1,000.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- JOSE BONIFACIO VEGA GUZMAN DE 1,000.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- CATARINO VELAZQUEZ RAMIREZ DE 1,000.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- ODILON VILLA CHAIRES DE 1,200.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- ANA MARIA GONZALEZ LUMBRERAS DE 500.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- REFUGIO GRIMALDO CANO DE 1,500.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- LUIS ANGEL MONTEMAYOR MARTINEZ DE 500.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- AURELIO SANTILLAN VILLEGAS DE 500.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- MARIA GUADALUPE TREVIÑO GONZALEZ DE 500.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- JUANA VILLAREAL MARTINEZ DE 500.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- MANUEL GOMEZ ELIZONDO DE 1,200.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- JOSEFINA RODRIGUEZ ALMANZA DE 500.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES
- AVELINA HERNANDEZ TOVAR DE 500.00 A 1,800.00 PESOS SEMANALES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACLARANDO QUE EN CASO DE FALLECIMIENTO DE LOS EXEMPLEADOS ANTES MENCIONADOS SE PASARA LA LIQUIDACION A LAS RESPECTIVAS ESPOSAS O VIUDAS CONDICIONADA A LA FIRMA SEMESTRAL DE LA HOJA DE VIDA.

[Handwritten signatures and initials: FA, MS, MX, and others]

PASAMOS AL PUNTO NUMERO NUEVE: QUE SE HACE CONSISTIR EN ASUNTOS GENERALES, CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTE MUNICIPAL, C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE EN ESTE ACTO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE, SI ALGUNO QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, LO SOLICITE; SE HACE CONSTAR QUE POR EL MOMENTO NADIE QUIERE HACER USO DE LA PALABRA O INTERVENCIÓN, POR LO QUE HABIENDO AGOTADO EL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, PASAMOS

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DIEZ: DEL ORDEN DEL DÍA CON EL QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SE CLAUSURA A LAS 11- ONCE HORAS CON 21-VEINTIUN MINUTOS MINUTOS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

ESPACIO DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Man 1102



GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, A 16 DE FEBRERO DEL 2024

C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIO ALBERTO ESCOTO GARCIA
PRIMER REGIDOR

C. FABIOLA ELIZABETH GAYTAN
DURAN
SEGUNDO REGIDOR

C. ALAN EVERARDO HERNANDEZ LOPEZ
TERCER REGIDOR

C. MARIA DEL REFUGIO GARCIA
GUILLERMO
CUARTO REGIDOR

C. JAIME CERVANTES SOLIS
QUINTO REGIDOR

C. MARIA DEL SOCORRO PLATAS
RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR

ZUAZUA

GOBIERNO MUNICIPAL DE ZUAZUA

C. MATEO REYNA MENDOZA
SÉPTIMO REGIDOR

C. MARISOL MONTEMAYOR PINEDA
OCTAVO REGIDOR

C. FRANCISCA ELENA RIVERA
PEÑA
NOVENO REGIDOR

C. JONATHAN EVER CAMPOS
ORDÓÑEZ
DECIMO REGIDOR

C. TERESA REYES HERNANDEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. TOMAS GERARDO
VILLARREAL MARTINEZ
SINDICO SEGUNDO

C.P. JOSE RAFAEL CARDENAS
HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

PROFR. MIGUEL ANGEL SILVA
SEGOVIA SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

MSPR

General Zuazua, Nuevo León a 25 de enero del 2024.
Oficio no. CMZ-010/2024.
Asunto: El que se indica.

PROFR. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA
SECRETARIO DEL R.AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE GENERAL ZUAZUA N.L.
PRESENTE.-

Por este medio reciba un cordial saludo al mismo tiempo, a la vez dando seguimiento a la información recibida del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos Personales (INFONL) respecto al Acuerdo por el cual se determina el calendario anual de labores para el año 2024, se pone a petición para la aprobación de cabildo, propuesta y en su caso aprobación del calendario de labores en Materia de Transparencia consistente en declarar inhábiles los días, 5 de febrero; 18, 21, 25, 26, 27, 28 y 29 de marzo; 1° de mayo; 5 a 19 y 22 a 26 de julio; 16 de septiembre; 1 de octubre; 18 a 20 de noviembre y; 23 a 27 y 30 y 31 de diciembre, todos del 2024. Lo anterior, a fin de atender prontamente la materia y estar en coordinación con dicho órgano garante.

Sin más por el momento, en espera de lo indicado, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. ROLANDO RODRIGUEZ ACEVES
CONTRALOR MUNICIPAL
DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
GENERAL ZUAZUA
ADMON. 2021-2024
CONTRALORIA



Fcy Clem Rivers P.



MSPR

Gral. Zuazua N.L. A 29 de enero del 2024

Oficio R/H141

Asunto: Pensión para Viudas

Profe Miguel A. Silva Segovia
Secretario del Ayuntamiento
Del Municipio Gral. Zuazua, N.L.
Presente. -

Por medio de la presente, solicito de su aprobación para las pensiones por viudez de las siguientes personas:

MARTHA ELIZABETH PEÑA PEREZ es la viuda del Policía fallecido en cumplimiento de su deber, el cual llevaría por nombre en vida de **RICARDO MEDINA RODRIGUEZ (+)** fallecido el día 21 de abril del 2023, anteriormente ella ya recibió la indemnización correspondiente. Quedando pendiente la aprobación de pensión por viudez, actualmente se le esta depositando un salario de **\$3,000.00 semanales**, actualmente la pensión que se le dará de por vida será un monto total de **\$3,150.00 semanales**, tomando en cuenta que el elemento fallecido traía un salario de **\$3,500.00 semanales**.

La siguiente persona seria la Sra.

FLOR ESTHELA MARTINEZ GONZALEZ viuda del Sr. **JOSÉ ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ (+)** fallecido el 15 de enero del 2024 por causas naturales, tomando en cuenta los requisitos para su pensión, es que el señor tenía un aproximado de más de 20 años prestando sus servicios para el Municipio como trabajador y quien en la hora de su muerte contaba con 62 años de edad.

El señor José Ángel Hernández Hernández en Vida recibía un salario de **\$2,160.00 semanales**, el cual pido su aprobación para que se le entregue a su viuda el sueldo de **\$1,800.00 semanales** como pensión.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto

Lic. Teresa Gpe. Palomares Cortés
Directora de Recursos Humanos
Del Municipio de General Zuazua, N.L.
Administración 2021-2024

Alca Adz

Manuel Mtyb

FCG Elena Rivero P.

Gral. Zuazua N.L. A 29 de enero del 2024

Oficio R/H142

Asunto: Aumento de Pensión

Profe Miguel A. Silva Segovia
Secretario del Ayuntamiento
Del Municipio Gral. Zuazua, N.L.
Presente. -

Por medio de la presente, solicito de su aprobación para el aumento de las siguientes personas de las cuales se les pensionara con administraciones anteriores y varían los montos de sueldo semanal que van desde los \$500.00 hasta los \$1,200.00 de los cuales hago la petición si se pueden igualar los sueldos semanales a \$1,800.00

NOMBRE	SALARIO SEMANAL
FRANCISCO DE LA ROSA ESCANAME	\$ 1,000.00
ALBINO ESCAMILLA SANDOVAL	\$ 1,000.00
RUBEN HERNANDEZ VILLARREAL	\$ 1,000.00
JOSE BONIFACIO VEGA GUZMAN	\$ 1,000.00
CATARINO VELAZQUEZ RAMIREZ	\$ 1,000.00
ODILON VILLA CHAIRES	\$ 1,200.00
ANA MARIA GONZALEZ LUMBRERAS	\$ 500.00
REFUGIO GRIMALDO CANO	\$ 1,500.00
LUIS ANGEL MONTEMAYOR MARTINEZ	\$ 500.00
AURELIO SANTILLAN VILLEGAS	\$ 500.00
MARIA GUADALUPE TREVIÑO GONZALEZ	\$ 500.00
JUANA VILLARREAL MARTINEZ	\$ 500.00
MANUEL GOMEZ ELIZONDO	\$ 1,200.00
JOSEFINA RODRIGUEZ ADUANZA	\$ 500.00
AVELINA HERNANDEZ TOVAR	\$ 500.00

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
GENERAL ZUAZUA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Lic. Teresa Palomo Cortes
Directora de Recursos Humanos
Del Municipio General Zuazua, N.L.
Administración 2021-2024

Fca Elena Rivera P.



Gral. Zuazua N.L. A 29 de enero del 2024

Oficio R/H140
Asunto: Pensionados

MSPR

Profe Miguel A. Silva Segovia
Secretario del Ayuntamiento
Del Municipio Gral. Zuazua, N.L.
Presente. -

Por medio de la presente, solicito de su aprobación para la Pensión de Cesantía en edad Avanzada y Vejes, de las siguientes personas siendo un total de **8 trabajadores que son de la Secretaría de Servicios Públicos**.

Los cuales ya cumplen con los requisitos, ellos actualmente tienen un sueldo de **\$2,160.00 pesos semanales**, al pensionarlos quedarían con un sueldo total de **\$1,800.00 semanales**, las siguientes personas son:

NOMBRE	EDAD	Puesto
DELFINO BERNAL GUERRERO	68	LIMPIEZA
FERNANDO MORALES HERNANDEZ	72	JARDINERO
GREGORIO RODRIGUEZ GARZA	87	JARDINERO
RAMIRO SENDEJO CASTILLO	71	JARDINERO
MARIO ANGEL FLORES GARCIA	67	JARDINERO
HECTOR TORRES VELEZ	78	JARDINERO
TIMOTEO RODRIGUEZ PALACIOS	74	VELADOR

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto

Lic. Teresa Gpe. Balombo Cortes
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Secretaría de Recursos Humanos
Del Municipio General Zuazua, N.L.
Administración 2021-2024
Dirección de
Recursos Humanos

Nan Hdz

Fco Elías Rivera P